



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

**VICEMINISTERIO DE FORTALECIMIENTO  
Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD  
Dirección de Conducción Sectorial (DCS)**

**Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP)  
Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector  
Salud (PAFGSS) Préstamo BID Núm. 3207 OC/DR**

**Invitación a presentar Expresión de Interés para la contratación de  
Asistente Técnico de Malaria. Núm.CON-IC-CCIN-002-2022**

El Gobierno de la República Dominicana a través del Ministerio de Salud Pública, ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud (PAFGSS) y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de un Consultor que apoyará en el seguimiento, coordinación, monitoreo, supervisión y asistencia técnica a los equipos de coordinación de la gestión de focos de Malaria y en la implementación de todas las actividades propuestas para tales fines. Núm.CON-IC-CCIN-002-2022.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden a modo general: Fortalecer la estructura del rol rector del componente de malaria a Nivel Central, a través de la implementación de estrategias e instrumentos aplicables para el desarrollo de capacidades, monitoreo, supervisión, aplicación de lineamientos y normas de malaria atinentes a la gestión de focos, comprendiendo la dinámica de transmisión a nivel nacional con el fin de realizar intervenciones oportunas y alcanzar la eliminación de la transmisión autóctona de malaria en el territorio nacional.

**El consultor debe cumplir con los siguientes requisitos:**

- Ser dominicano u originario de un país miembro del BID previo cumplimiento de los requisitos para desarrollar actividades laborales establecidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Migración de la República Dominicana.
- Profesional en Ciencias de la Salud. (Medico, Enfermera, Bioanalista, u otro profesional con experiencia en el campo de Salud Pública).
- Experiencia mínima de 1 año de trabajo en el Sector Salud, de preferencia en posiciones directamente relacionadas con la salud pública. Si la experiencia es específicamente en malaria el requisito sería de 2 a 6 meses. La Pasantía de Ley realizada en una unidad de atención primaria o en una dependencia del MSP relacionada a la salud de la población se considerará como la experiencia laboral de un año o haber realizado la pasantía en caso ser profesional de la salud no médico se considerará la experiencia laboral en su campo.
- Experiencia clínica en Servicios de Salud sería deseable.
- Habilidades y experiencias demostradas en la sistematización de información y de procesos, coordinación de reuniones, análisis de datos y síntesis de información, así como elaboración y presentación de documentos técnicos.
- Experiencia en la facilitación de procesos de capacitación.
- Experiencia en procesos de supervisión y/o monitoreo y evaluación.
- Dominio de herramientas informáticas (office: Excel, Word y Power Point).
- Disposición para trabajo de campo.

Los consultores individuales elegibles (residentes en la República Dominicana o en el exterior), serán seleccionados en base al método Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

Los consultores elegibles interesados pueden obtener más información, los Términos de Referencia y la Plantilla para presentar la Hoja de Vida solicitándolos vía correo electrónico a la Unidad de Adquisiciones de la UCP a la dirección: [licitacionesddess@ministeriodesalud.gob.do](mailto:licitacionesddess@ministeriodesalud.gob.do), o descargarlo de la página WEB: <http://www.msp.gob.do>.

La dirección electrónica para fines de cualquier aclaración es la siguiente: [licitacionesddess@ministeriodesalud.gob.do](mailto:licitacionesddess@ministeriodesalud.gob.do)

La fecha límite para la recepción de las expresiones de interés es a más tardar el **once (11) de abril del 2022** hasta las 4:00 p.m. (hora local de Rep. Dom.). Las entregas fuera de este plazo no serán recibidas o consideradas.

**Para fines de presentar Expresión de Interés es:**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
(MISPAS)

2do piso en la recepción de la Dirección de Conducción Sectorial (DCS)

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández Vargas, Esq. Av. Tiradentes, Ensanche. La Fe, Santo Domingo de Guzmán, D.N, República Dominicana.

Atención: **Doctor Luis Alberto Rodríguez Reyes,**

Director de la DCS-Coordinador UEP-BID

Teléfono: 809-5411-3121 ext.8213.

De forma digital Correo electrónico:

[licitacionesddess@ministeriodesalud.gob.do](mailto:licitacionesddess@ministeriodesalud.gob.do)

**Dr. Daniel Rivera**  
Ministro de Salud Pública -MISPAS